



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA BOLETA DE INFRACCIÓN DEL ÁREA DE INFRACCIONES PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN DE TRAMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, el Área de Infracciones perteneciente a la Coordinación de Trámites y Servicios de la Dirección de Tránsito adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Constituir correctamente la boleta de infracción del conductor infractor con el objeto de imponer la multa correspondiente por la violación a las disposiciones previstas en el Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Generar un registro de reincidencias para Plataforma México
- Contar con un historial del infractor
- Llevar a cabo un registro de infracciones
- Llevar un registro de las garantías retenidas por la infracción cometida.
- Generar informes y/o estadísticas



Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones.

Dirección	Objetivo
<b>Centro de Retención Social y Sanciones Administrativas</b>	Se realiza la transferencia de Datos Personales con el propósito de validar el cumplimiento del servicio comunitario.
<b>Plataforma México</b>	Se realiza la transferencia de Datos Personales con el propósito de cotejar la reincidencia o no reincidencia del infractor.



<b>Unidad de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</b>	Se realiza la transferencia de Datos Personales con el propósito de cumplir con las obligaciones de transparencia.
<b>Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito</b>	Se realiza la transferencia de Datos Personales con el propósito de mantener informado como superior jerárquico ante cualquier queja y/o denuncia presentada por los ciudadanos.
<b>Dirección de la Unidad Jurídica de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito</b>	Se realiza la transferencia de Datos Personales con el propósito de otorgar la información correspondiente a alguna impugnación presentada por los ciudadanos respecto a las boletas de Infracción.
<b>Dirección de Asuntos Internos de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito</b>	Se realiza la transferencia de Datos Personales con el propósito de proporcionar la información correspondiente a alguna queja presentada por un ciudadano en contra de un oficial de tránsito en la imposición de las boletas de Infracción.
<b>Dirección de Tránsito Municipal</b>	Se realiza la transferencia de Datos Personales con el propósito de mantener informado como superior jerárquico ante cualquier queja y/o denuncia presentada por los ciudadanos.



Asimismo, se informa que no se requiere autorización para realizar transferencias de datos personales, que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados conforme a lo dispuesto en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo

Usted podrá consultar este Aviso de Privacidad en el sitio web de la página del Ayuntamiento de Benito Juárez <http://transparencia.cancun.gob.mx/proteccion-datos-personales/avisos-de-privacidad-integrales/>, o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad del Área de Infracciones perteneciente a la Coordinación de Trámites y Servicios de la Dirección de Tránsito adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, con domicilio en Av. Xcaret con la costa, Sm 21, Mz. 8 Lt. 3. Código postal 77505 del Municipio de Benito Juárez Cancún, Quintana Roo